



AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA

Plaza de España, 1.
926 521 034
NIF: P1301900E
Web: www.argamasilladealba.es

DECRETO

Habiéndose elaborado la liquidación por asistencia de los/as Sres. Concejales/as a sesiones celebradas por la **Junta de Gobierno Local** de este Ayuntamiento durante el **mes de ENERO de 2022**, se procede a la aprobación de la misma para que por el Servicio de Tesorería se proceda a su abono.

En uso de las facultades que me otorgan las disposiciones legales vigentes,

RESUELVO

Primero: Aprobar las citadas liquidaciones en la forma que seguidamente se reflejan:

Nombre y apellidos.	Cuantía.
ALBA HILARIO MADRID.....	252.-
JOSE ANTONIO NAVARRO ROMERO.....	252.-
M ^a CRISTINA CARRETÓN SERRANO.....	252.-
ROSARIO LARA ABELLAN.....	252.-
TOTAL	1.008.-

Segundo: Dar traslado de la presente Resolución a los Servicios Municipales competentes a efectos de proceder a su abono.

Argamasilla de Alba, 1 de febrero de 2022.-

EL ALCALDE,

Fdo. Pedro Ángel Jiménez Carretón.



AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA

Plaza de España, 1.
926 521 034
NIF: P1301900E
Web: www.argamasilladealba.es

DECRETO

Habiéndose elaborado la liquidación por asistencia de los/as Sres. Concejales/as a sesiones celebradas por los **distintos órganos** constituidos en este Ayuntamiento durante el mes de **ENERO de 2022**, se procede a la aprobación de la misma para que por el Servicio de Tesorería se proceda a su abono.

En uso de las facultades que me otorgan las disposiciones legales vigentes,

RESUELVO

Primero: Aprobar las citadas liquidaciones en la forma que seguidamente se reflejan:

Nombre y apellidos.	Cuantía.
ALBA HILARIO MADRID.....	252.-
JOSE ANTONIO NAVARRO ROMERO.....	252.-
M ^a CRISTINA CARRETÓN SERRANO.....	144.-
ENRIQUE PECES HERNÁNDEZ.....	144.-
NOELIA SERRANO PARRA.....	144.-
TOTAL GRUPO.....	936.-
ANGEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ.....	108.-
ROSARIO LARA ABELLAN.....	108.-
TOTAL GRUPO.....	216.-
SONIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ.....	108.-
MANUEL ZARCO SALAZAR.....	108.-
CLARA ISABEL HILARIO RODRÍGUEZ.....	108.-
MARÍA JOSÉ DÍAZ CARRETÓN.....	108.-
JOSÉ LÓPEZ DE LA VIEJA ZARCO.....	72.-
TOTAL GRUPO.....	504.-

Segundo: Dar traslado de la presente Resolución a los Servicios Municipales competentes a efectos de proceder a su abono.

Argamasilla de Alba/ 1 de febrero de 2022.-

EL ALCALDE,

Pdo. Pedro Ángel Jiménez Carretón.



AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA

Plaza de España, 1.
926 521 034
NIF: P1301900E
Web: www.argamasilladealba.es

DECRETO

Habiéndose elaborado la liquidación por asistencia de los/as Sres. Concejales/as a sesiones celebradas por la **Junta de Gobierno Local** de este Ayuntamiento durante el **mes de FEBRERO de 2022**, se procede a la aprobación de la misma para que por el Servicio de Tesorería se proceda a su abono.

En uso de las facultades que me otorgan las disposiciones legales vigentes,

RESUELVO

Primero: Aprobar las citadas liquidaciones en la forma que seguidamente se reflejan:

Nombre y apellidos.	Cuantía.
ALBA HILARIO MADRID.....	252.-
JOSE ANTONIO NAVARRO ROMERO.....	252.-
M ^a CRISTINA CARRETÓN SERRANO.....	252.-
ROSARIO LARA ABELLAN.....	252.-
TOTAL	1.008.-

Segundo: Dar traslado de la presente Resolución a los Servicios Municipales competentes a efectos de proceder a su abono.

Argamasilla de Alba, 9 de marzo de 2022.-

EL ALCALDE,

Pdo. Pedro Ángel Jiménez Carretón.



AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA

Plaza de España, 1.
926 521 034
NIF: P1301900E
Web: www.argamasilladealba.es

DECRETO

Habiéndose elaborado la liquidación por asistencia de los/as Sres. Concejales/as a sesiones celebradas por los **distintos órganos** constituidos en este Ayuntamiento durante el mes de **FEBRERO de 2022**, se procede a la aprobación de la misma para que por el Servicio de Tesorería se proceda a su abono.

En uso de las facultades que me otorgan las disposiciones legales vigentes,

RESUELVO

Primero: Aprobar las citadas liquidaciones en la forma que seguidamente se reflejan:

Nombre y apellidos.	Cuantía.
ALBA HILARIO MADRID.....	216.-
JOSE ANTONIO NAVARRO ROMERO.....	180.-
M ^a CRISTINA CARRETÓN SERRANO.....	108.-
ENRIQUE PECES HERNÁNDEZ.....	108.-
NOELIA SERRANO PARRA.....	144.-
TOTAL GRUPO.....	756.-
ANGEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ.....	144.-
ROSARIO LARA ABELLAN.....	144.-
TOTAL GRUPO.....	288.-
SONIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ.....	108.-
MANUEL ZARCO SALAZAR.....	180.-
CLARA ISABEL HILARIO RODRÍGUEZ.....	108.-
MARÍA JOSÉ DÍAZ CARRETÓN.....	72.-
JOSÉ LÓPEZ DE LA VIEJA ZARCO.....	72.-
TOTAL GRUPO.....	540.-

Segundo: Dar traslado de la presente Resolución a los Servicios Municipales competentes a efectos de proceder a su abono.

Argamasilla de Alba, 9 de marzo de 2022.-

EL ALCALDE,

Edo. Pedro Angel Jiménez Carretón.



AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA

Plaza de España, 1.
926 521 034
NIF: P1301900E
Web: www.argamasilladealba.es

DECRETO

Habiéndose elaborado la liquidación por asistencia de los/as Sres. Concejales/as a sesiones celebradas por la **Junta de Gobierno Local** de este Ayuntamiento durante el **mes de MARZO de 2022**, se procede a la aprobación de la misma para que por el Servicio de Tesorería se proceda a su abono.

En uso de las facultades que me otorgan las disposiciones legales vigentes,

RESUELVO

Primero: Aprobar las citadas liquidaciones en la forma que seguidamente se reflejan:

Nombre y apellidos.	Cuantía.
ALBA HILARIO MADRID.....	252.-
JOSE ANTONIO NAVARRO ROMERO.....	252.-
M ^a CRISTINA CARRETÓN SERRANO.....	252.-
ROSARIO LARA ABELLAN.....	252.-
TOTAL	1.008.-

Segundo: Dar traslado de la presente Resolución a los Servicios Municipales competentes a efectos de proceder a su abono.

Argamasilla de Alba, 5 de abril de 2022.-

EL ALCALDE,

Fdo. Pedro Ángel Jiménez Carretón.



AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA

Plaza de España, 1.
926 521 034
NIF: P1301900E
Web: www.argamasilladealba.es

DECRETO

Habiéndose elaborado la liquidación por asistencia de los/as Sres. Concejales/as a sesiones celebradas por los **distintos órganos** constituidos en este Ayuntamiento durante el mes de **MARZO de 2022**, se procede a la aprobación de la misma para que por el Servicio de Tesorería se proceda a su abono.

En uso de las facultades que me otorgan las disposiciones legales vigentes,

RESUELVO

Primero: Aprobar las citadas liquidaciones en la forma que seguidamente se reflejan:

Nombre y apellidos.	Cuantía.
ALBA HILARIO MADRID.....	288.-
JOSE ANTONIO NAVARRO ROMERO.....	216.-
M ^a CRISTINA CARRETÓN SERRANO.....	108.-
ENRIQUE PECES HERNÁNDEZ.....	72.-
NOELIA SERRANO PARRA.....	108.-
TOTAL GRUPO.....	792.-
ANGEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ.....	180.-
ROSARIO LARA ABELLAN.....	144.-
TOTAL GRUPO.....	324.-
SONIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ.....	108.-
MANUEL ZARCO SALAZAR.....	144.-
CLARA ISABEL HILARIO RODRÍGUEZ.....	144.-
MARÍA JOSÉ DÍAZ CARRETÓN.....	216.-
JOSÉ LÓPEZ DE LA VIEJA ZARCO.....	144.-
TOTAL GRUPO.....	756.-

Segundo: Dar traslado de la presente Resolución a los Servicios Municipales competentes a efectos de proceder a su abono.

Argamasilla de Alba, 5 de abril de 2022.-

EL ALCALDE,

Fdo. Pedro Ángel Jiménez Carretón



AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA

Plaza de España, 1.
926 521 034
NIF: P1301900E
Web: www.argamasilladealba.es

DECRETO

Habiéndose elaborado la liquidación por asistencia de los/as Sres. Concejales/as a sesiones celebradas por la **Junta de Gobierno Local** de este Ayuntamiento durante el **mes de ABRIL de 2022**, se procede a la aprobación de la misma para que por el Servicio de Tesorería se proceda a su abono.

En uso de las facultades que me otorgan las disposiciones legales vigentes,

RESUELVO

Primero: Aprobar las citadas liquidaciones en la forma que seguidamente se reflejan:

Nombre y apellidos.	Cuantía.
ALBA HILARIO MADRID.....	189.-
JOSE ANTONIO NAVARRO ROMERO.....	189.-
M ^a CRISTINA CARRETÓN SERRANO.....	189.-
ROSARIO LARA ABELLAN.....	189.-
TOTAL	756.-

Segundo: Dar traslado de la presente Resolución a los Servicios Municipales competentes a efectos de proceder a su abono.

Argamasilla de Alba, 3 de mayo de 2022.-

EL ALCALDE,

Pdo. Pedro Ángel Jiménez Carretón.



AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA

Plaza de España, 1.
926 521 034
NIF: P1301900E
Web: www.argamasilladealba.es

DECRETO

Habiéndose elaborado la liquidación por asistencia de los/as Sres. Concejales/as a sesiones celebradas por los **distintos órganos** constituidos en este Ayuntamiento durante el mes de **ABRIL de 2022**, se procede a la aprobación de la misma para que por el Servicio de Tesorería se proceda a su abono.

En uso de las facultades que me otorgan las disposiciones legales vigentes,

RESUELVO

Primero: Aprobar las citadas liquidaciones en la forma que seguidamente se reflejan:

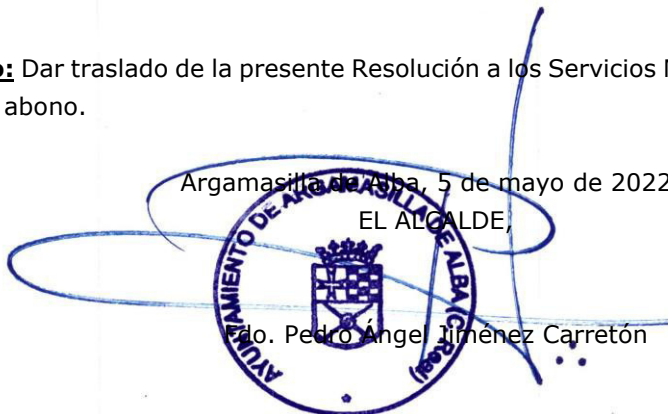
Nombre y apellidos.	Cuantía.
ALBA HILARIO MADRID.....	144.-
JOSE ANTONIO NAVARRO ROMERO.....	72.-
M ^a CRISTINA CARRETÓN SERRANO.....	108.-
ENRIQUE PECES HERNÁNDEZ.....	72.-
NOELIA SERRANO PARRA.....	72.-
TOTAL GRUPO.....	468.-
ANGEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ.....	108.-
ROSARIO LARA ABELLAN.....	72.-
TOTAL GRUPO.....	180.-
SONIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ.....	72.-
MANUEL ZARCO SALAZAR.....	108.-
CLARA ISABEL HILARIO RODRÍGUEZ.....	72.-
MARÍA JOSÉ DÍAZ CARRETÓN.....	72.-
JOSÉ LÓPEZ DE LA VIEJA ZARCO.....	108.-
TOTAL GRUPO.....	432.-

Segundo: Dar traslado de la presente Resolución a los Servicios Municipales competentes a efectos de proceder a su abono.

Argamasilla de Alba, 5 de mayo de 2022.-

EL ALCALDE,

do. Pedro Ángel Jiménez Carretón





AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA

Plaza de España, 1.
926 521 034
NIF: P1301900E
Web: www.argamasilladealba.es

DECRETO

Habiéndose elaborado la liquidación por asistencia de los/as Sres. Concejales/as a sesiones celebradas por la **Junta de Gobierno Local** de este Ayuntamiento durante el **mes de MAYO de 2022**, se procede a la aprobación de la misma para que por el Servicio de Tesorería se proceda a su abono.

En uso de las facultades que me otorgan las disposiciones legales vigentes,

RESUELVO

Primero: Aprobar las citadas liquidaciones en la forma que seguidamente se reflejan:

Nombre y apellidos.	Cuantía.
ALBA HILARIO MADRID.....	252.-
JOSE ANTONIO NAVARRO ROMERO.....	252.-
M ^a CRISTINA CARRETÓN SERRANO.....	252.-
ROSARIO LARA ABELLAN.....	252.-
TOTAL	1.008.-

Segundo: Dar traslado de la presente Resolución a los Servicios Municipales competentes a efectos de proceder a su abono.

Argamasilla de Alba, 2 de junio de 2022.-

EL ALCALDE,

Fdo. Pedro Ángel Jiménez Carretón.



AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA

Plaza de España, 1.
926 521 034
NIF: P1301900E
Web: www.argamasilladealba.es

DECRETO

Habiéndose elaborado la liquidación por asistencia de los/as Sres. Concejales/as a sesiones celebradas por los **distintos órganos** constituidos en este Ayuntamiento durante el mes de **MAYO de 2022**, se procede a la aprobación de la misma para que por el Servicio de Tesorería se proceda a su abono.

En uso de las facultades que me otorgan las disposiciones legales vigentes,

RESUELVO

Primero: Aprobar las citadas liquidaciones en la forma que seguidamente se reflejan:

Nombre y apellidos.	Cuantía.
ALBA HILARIO MADRID.....	216.-
JOSE ANTONIO NAVARRO ROMERO.....	180.-
M ^a CRISTINA CARRETÓN SERRANO.....	180.-
ENRIQUE PECES HERNÁNDEZ.....	72.-
NOELIA SERRANO PARRA.....	72.-
TOTAL GRUPO.....	720.-
ANGEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ.....	144.-
ROSARIO LARA ABELLAN.....	144.-
TOTAL GRUPO.....	288.-
SONIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ.....	- - -
MANUEL ZARCO SALAZAR.....	180.-
CLARA ISABEL HILARIO RODRÍGUEZ.....	180.-
MARÍA JOSÉ DÍAZ CARRETÓN.....	72.-
JOSÉ LÓPEZ DE LA VIEJA ZARCO.....	144.-
TOTAL GRUPO.....	576.-

Segundo: Dar traslado de la presente Resolución a los Servicios Municipales competentes a efectos de proceder a su abono.

Argamasilla de Alba, 2 de junio de 2022.-

EL ALCALDE,

Fdo. Pedro Ángel Jiménez Carretón



AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA

Plaza de España, 1.
926 521 034
NIF: P1301900E
Web: www.argamasilladealba.es

DECRETO

Habiéndose elaborado la liquidación por asistencia de los/as Sres. Concejales/as a sesiones celebradas por la **Junta de Gobierno Local** de este Ayuntamiento durante el mes de **JUNIO de 2022**, se procede a la aprobación de la misma para que por el Servicio de Tesorería se proceda a su abono.

En uso de las facultades que me otorgan las disposiciones legales vigentes,

RESUELVO

Primero: Aprobar las citadas liquidaciones en la forma que seguidamente se reflejan:

Nombre y apellidos.	Cuantía.
ALBA HILARIO MADRID.....	315.-
JOSE ANTONIO NAVARRO ROMERO.....	315.-
M ^a CRISTINA CARRETÓN SERRANO.....	315.-
ROSARIO LARA ABELLAN.....	315.-
TOTAL	1.260.-

Segundo: Dar traslado de la presente Resolución a los Servicios Municipales competentes a efectos de proceder a su abono.

Argamasilla de Alba, 1 de julio de 2022.-

EL ALCALDE

Fdo. Pedro Ángel Jiménez Carretón.



AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA

Plaza de España, 1.
926 521 034
NIF: P1301900E
Web: www.argamasilladealba.es

DECRETO

Habiéndose elaborado la liquidación por asistencia de los/as Sres. Concejales/as a sesiones celebradas por los **distintos órganos** constituidos en este Ayuntamiento durante el mes de **JUNIO de 2022**, se procede a la aprobación de la misma para que por el Servicio de Tesorería se proceda a su abono.

En uso de las facultades que me otorgan las disposiciones legales vigentes,

RESUELVO

Primero: Aprobar las citadas liquidaciones en la forma que seguidamente se reflejan:

Nombre y apellidos.	Cuantía.
ALBA HILARIO MADRID.....	252.-
JOSE ANTONIO NAVARRO ROMERO.....	252.-
M ^a CRISTINA CARRETÓN SERRANO.....	144.-
ENRIQUE PECES HERNÁNDEZ.....	180.-
NOELIA SERRANO PARRA.....	72.-
TOTAL GRUPO.....	900.-
ANGEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ.....	144.-
ROSARIO LARA ABELLAN.....	252.-
TOTAL GRUPO.....	396.-
SONIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ.....	72.-
MANUEL ZARCO SALAZAR.....	288.-
CLARA ISABEL HILARIO RODRÍGUEZ.....	72.-
MARÍA JOSÉ DÍAZ CARRETÓN.....	180.-
JOSÉ LÓPEZ DE LA VIEJA ZARCO.....	144.-
TOTAL GRUPO.....	792.-

Segundo: Dar traslado de la presente Resolución a los Servicios Municipales competentes a efectos de proceder a su abono.

Argamasilla de Alba, 1 de julio de 2022.-

EL ALCALDE,

do. Pedro Ángel Jiménez Carretón



AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA

Plaza de España, 1.
926 521 034
NIF: P1301900E
Web: www.argamasilladealba.es

DECRETO

Habiéndose elaborado la liquidación por asistencia de los/as Sres. Concejales/as a sesiones celebradas por la **Junta de Gobierno Local** de este Ayuntamiento durante el **mes de JULIO de 2022**, se procede a la aprobación de la misma para que por el Servicio de Tesorería se proceda a su abono.

En uso de las facultades que me otorgan las disposiciones legales vigentes,

RESUELVO

Primero: Aprobar las citadas liquidaciones en la forma que seguidamente se reflejan:

Nombre y apellidos.	Cuantía.
ALBA HILARIO MADRID.....	252.-
JOSE ANTONIO NAVARRO ROMERO.....	252.-
M ^a CRISTINA CARRETÓN SERRANO.....	252.-
ROSARIO LARA ABELLAN.....	189.-
TOTAL	945.-

Segundo: Dar traslado de la presente Resolución a los Servicios Municipales competentes a efectos de proceder a su abono.

Argamasilla de Alba, 2 de agosto de 2022.-

EL ALCALDE,

Fdo. Pedro Ángel Jiménez Carretón.





AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA

Plaza de España, 1.
926 521 034
NIF: P1301900E
Web: www.argamasilladealba.es

DECRETO

Habiéndose elaborado la liquidación por asistencia de los/as Sres. Concejales/as a sesiones celebradas por los **distintos órganos** constituidos en este Ayuntamiento durante el mes de **JULIO de 2022**, se procede a la aprobación de la misma para que por el Servicio de Tesorería se proceda a su abono.

En uso de las facultades que me otorgan las disposiciones legales vigentes,

RESUELVO

Primero: Aprobar las citadas liquidaciones en la forma que seguidamente se reflejan:

Nombre y apellidos.	Cuantía.
ALBA HILARIO MADRID.....	180.-
JOSE ANTONIO NAVARRO ROMERO.....	252.-
M ^a CRISTINA CARRETÓN SERRANO.....	144.-
ENRIQUE PECES HERNÁNDEZ.....	72.-
NOELIA SERRANO PARRA.....	72.-
TOTAL GRUPO.....	756.-
ANGEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ.....	108.-
ROSARIO LARA ABELLAN.....	180.-
TOTAL GRUPO.....	288.-
SONIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ.....	144.-
MANUEL ZARCO SALAZAR.....	216.-
CLARA ISABEL HILARIO RODRÍGUEZ.....	72.-
MARÍA JOSÉ DÍAZ CARRETÓN.....	108.-
JOSÉ LÓPEZ DE LA VIEJA ZARCO.....	72.-
TOTAL GRUPO.....	612.-

Segundo: Dar traslado de la presente Resolución a los Servicios Municipales competentes a efectos de proceder a su abono.

Argamasilla de Alba, 2 de agosto de 2022.-

EL ALCALDE,

Rep. Pedro Ángel Jiménez Carretón



AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA

Plaza de España, 1.
926 521 034
NIF: P1301900E
Web: www.argamasilladealba.es

DECRETO

Habiéndose elaborado la liquidación por asistencia de los/as Sres. Concejales/as a sesiones celebradas por la **Junta de Gobierno Local** de este Ayuntamiento durante el **mes de AGOSTO de 2022**, se procede a la aprobación de la misma para que por el Servicio de Tesorería se proceda a su abono.

En uso de las facultades que me otorgan las disposiciones legales vigentes,

RESUELVO

Primero: Aprobar las citadas liquidaciones en la forma que seguidamente se reflejan:

Nombre y apellidos.	Cuantía.
ALBA HILARIO MADRID.....	252.-
JOSE ANTONIO NAVARRO ROMERO.....	252.-
M ^a CRISTINA CARRETÓN SERRANO.....	252.-
ROSARIO LARA ABELLAN.....	252.-
TOTAL	1.008.-

Segundo: Dar traslado de la presente Resolución a los Servicios Municipales competentes a efectos de proceder a su abono.

Argamasilla de Alba, 2 de septiembre de 2022.-

Fdo. Pedro Ángel Jiménez Carretón.



AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA

Plaza de España, 1.
926 521 034
NIF: P1301900E
Web: www.argamasilladealba.es

DECRETO

Habiéndose elaborado la liquidación por asistencia de los/as Sres. Concejales/as a sesiones celebradas por los **distintos órganos** constituidos en este Ayuntamiento durante el mes de **AGOSTO de 2022**, se procede a la aprobación de la misma para que por el Servicio de Tesorería se proceda a su abono.

Habiéndose detectado que no se han liquidado las asistencias de la Comisión de Asuntos de Pleno celebrada en fecha 21 de julio de 2022 en su correspondiente mes, a las personas que estuvieron presentes en dicha reunión.

En uso de las facultades que me otorgan las disposiciones legales vigentes,

RESUELVO

Primero: Aprobar las citadas liquidaciones en la forma que seguidamente se reflejan, y que incluye la liquidación de Comisión Informativa Asuntos de Pleno de fecha 21 de julio de 2022:

Nombre y apellidos.	Cuantía.
ALBA HILARIO MADRID.....	72.-
JOSE ANTONIO NAVARRO ROMERO.....	72.-
M ^a CRISTINA CARRETÓN SERRANO.....	--
ENRIQUE PECES HERNÁNDEZ.....	--
NOELIA SERRANO PARRA.....	--
TOTAL GRUPO.....	144.-
ANGEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ.....	--
ROSARIO LARA ABELLAN.....	36.-
TOTAL GRUPO.....	36.-
SONIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ.....	36.-
MANUEL ZARCO SALAZAR.....	36.-
CLARA ISABEL HILARIO RODRÍGUEZ.....	--
MARÍA JOSÉ DÍAZ CARRETÓN.....	--
JOSÉ LÓPEZ DE LA VIEJA ZARCO.....	--
TOTAL GRUPO.....	72.-

Segundo: Dar traslado de la presente Resolución a los Servicios Municipales competentes a efectos de proceder a su abono.

Argamasilla de Alba, 2 de septiembre de 2022.-

EL ALCALDE

Fdo. Pedro Ángel Jiménez Carretón



AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA

Plaza de España, 1.
926 521 034
NIF: P1301900E
Web: www.argamasilladealba.es

DECRETO

Habiéndose elaborado la liquidación por asistencia de los/as Sres. Concejales/as a sesiones celebradas por la **Junta de Gobierno Local** de este Ayuntamiento durante el **mes de SEPTIEMBRE de 2022**, se procede a la aprobación de la misma para que por el Servicio de Tesorería se proceda a su abono.

En uso de las facultades que me otorgan las disposiciones legales vigentes,

RESUELVO

Primero: Aprobar las citadas liquidaciones en la forma que seguidamente se reflejan:

Nombre y apellidos.	Cuantía.
ALBA HILARIO MADRID.....	252.-
JOSE ANTONIO NAVARRO ROMERO.....	252.-
M ^a CRISTINA CARRETÓN SERRANO.....	252.-
ROSARIO LARA ABELLAN.....	126.-
TOTAL	882.-

Segundo: Dar traslado de la presente Resolución a los Servicios Municipales competentes a efectos de proceder a su abono.

Argamasilla de Alba, 11 de octubre de 2022.-

EL ALCALDE

Fdo. Pedro Ángel Jiménez Carretón.



AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA

Plaza de España, 1.
926 521 034
NIF: P1301900E
Web: www.argamasilladealba.es

DECRETO

Habiéndose elaborado la liquidación por asistencia de los/as Sres. Concejales/as a sesiones celebradas por los **distintos órganos** constituidos en este Ayuntamiento durante el mes de **SEPTIEMBRE de 2022**, se procede a la aprobación de la misma para que por el Servicio de Tesorería se proceda a su abono.

En uso de las facultades que me otorgan las disposiciones legales vigentes,

RESUELVO

Primero: Aprobar las citadas liquidaciones en la forma que seguidamente se reflejan, y que incluye la liquidación de Comisión Informativa Asuntos de Pleno de fecha 21 de julio de 2022:

Nombre y apellidos.	Cuantía.
ALBA HILARIO MADRID.....	216.-
JOSE ANTONIO NAVARRO ROMERO.....	252.-
Ma CRISTINA CARRETÓN SERRANO.....	144.-
ENRIQUE PECES HERNÁNDEZ.....	144.-
NOELIA SERRANO PARRA.....	72.-
TOTAL GRUPO.....	828.-
ANGEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ.....	144.-
ROSARIO LARA ABELLAN.....	--
TOTAL GRUPO.....	144.-
SONIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ.....	108.-
MANUEL ZARCO SALAZAR.....	108.-
CLARA ISABEL HILARIO RODRÍGUEZ.....	180.-
MARÍA JOSÉ DÍAZ CARRETÓN.....	180.-
JOSÉ LÓPEZ DE LA VIEJA ZARCO.....	324.-
TOTAL GRUPO.....	900.-

Segundo: Dar traslado de la presente Resolución a los Servicios Municipales competentes a efectos de proceder a su abono.

Argamasilla de Alba, 01 de octubre de 2022.-

EL ALCALDE,

do. Pedro Ángel Jiménez Carretón



AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA

Plaza de España, 1.
926 521 034
NIF: P1301900E
Web: www.argamasilladealba.es

DECRETO

Habiéndose elaborado la liquidación por asistencia de los/as Sres. Concejales/as a sesiones celebradas por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento durante el **mes de OCTUBRE de 2022**, se procede a la aprobación de la misma para que por el Servicio de Tesorería se proceda a su abono.

En uso de las facultades que me otorgan las disposiciones legales vigentes,

RESUELVO

Primero: Aprobar las citadas liquidaciones en la forma que seguidamente se reflejan:

Nombre y apellidos.	Cuantía.
ALBA HILARIO MADRID.....	252.-
JOSE ANTONIO NAVARRO ROMERO.....	252.-
M ^a CRISTINA CARRETÓN SERRANO.....	252.-
ROSARIO LARA ABELLAN.....	63.-
TOTAL	819.-

Segundo: Dar traslado de la presente Resolución a los Servicios Municipales competentes a efectos de proceder a su abono.

Argamasilla de Alba, a fecha de la firma digital.-

EL ALCALDE,
P.D. EL TTE DE ALCALDE,
(Decreto 04-11-2022)

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Departamento de Secretaria.
Tfno. 926 521 034. Correo electrónico: pjrsecretaria@argamasilladealba.es



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E600037F1100V7J4M2B5V8S8 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

JOSE ANTONIO NAVARRO ROMERO-ALCALDE EN FUNCIONES - 09/11/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/11/2022 07:45:54

DOCUMENTO: 20220229137
Fecha: 09/11/2022
Hora: 07:45

CSV: 07E600037F1100V7J4M2B5V8S8





AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA

Plaza de España, 1.
926 521 034
NIF: P1301900E
Web: www.argamasilladealba.es

DECRETO

Habiéndose elaborado la liquidación por asistencia de los/as Sres. Concejales/as a sesiones celebradas por los distintos órganos constituidos en este Ayuntamiento durante el mes de **OCTUBRE de 2022**, se procede a la aprobación de la misma para que por el Servicio de Tesorería se proceda a su abono.

En uso de las facultades que me otorgan las disposiciones legales vigentes,

RESUELVO

Primero: Aprobar las citadas liquidaciones en la forma que seguidamente se reflejan, y que incluye la liquidación de Comisión Informativa Asuntos de Pleno de fecha 21 de julio de 2022:

Nombre y apellidos.	Cuantía.
ALBA HILARIO MADRID.....	252.-
JOSE ANTONIO NAVARRO ROMERO.....	216.-
M ^a CRISTINA CARRETÓN SERRANO.....	108.-
ENRIQUE PECES HERNÁNDEZ.....	144.-
NOELIA SERRANO PARRA.....	144.-
TOTAL GRUPO.....	864.-
ANGEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ.....	216.-
ROSARIO LARA ABELLAN.....	72.-
TOTAL GRUPO.....	288.-
SONIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ.....	180.-
MANUEL ZARCO SALAZAR.....	180.-
CLARA ISABEL HILARIO RODRÍGUEZ.....	72.-
MARÍA JOSÉ DÍAZ CARRETÓN.....	72.-
JOSÉ LÓPEZ DE LA VIEJA ZARCO.....	108.-
TOTAL GRUPO.....	612.-

Segundo: Dar traslado de la presente Resolución a los Servicios Municipales competentes a efectos de proceder a su abono.

Argamasilla de Alba, a fecha de la firma digital.
EL ALCALDE,
P.D. EL TTE DE ALCALDE
(Decreto de 04-11-2022)

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Departamento de Secretaria.
Tfno. 926 521 034. Correo electrónico: pjrsecretaria@argamasilladealba.es

CSV: 07E600037F1200Z715P3K5D3B3



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E600037F1200Z715P3K5D3B3 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

JOSE ANTONIO NAVARRO ROMERO-ALCALDE EN FUNCIONES - 09/11/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/11/2022 07:45:56

DOCUMENTO: 20220229138
Fecha: 09/11/2022
Hora: 07:45





AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA

Plaza de España, 1.
926 521 034
NIF: P1301900E
Web: www.argamasilladealba.es

DECRETO

Habiéndose elaborado la liquidación por asistencia de los/as Sres. Concejales/as a sesiones celebradas por la **Junta de Gobierno Local** de este Ayuntamiento durante el **mes de NOVIEMBRE de 2022**, se procede a la aprobación de la misma para que por el Servicio de Tesorería se proceda a su abono.

En uso de las facultades que me otorgan las disposiciones legales vigentes,

RESUELVO

Primero: Aprobar las citadas liquidaciones en la forma que seguidamente se reflejan:

Nombre y apellidos.	Cuantía.
ALBA HILARIO MADRID.....	252.-
JOSE ANTONIO NAVARRO ROMERO.....	252.-
M ^a CRISTINA CARRETÓN SERRANO.....	189.-
ROSARIO LARA ABELLAN.....	252.-
TOTAL	945.-

Segundo: Dar traslado de la presente Resolución a los Servicios Municipales competentes a efectos de proceder a su abono.

Argamasilla de Alba, a fecha de la firma digital. -

EL ALCALDE

Fdo. Pedro Ángel Jiménez Carretón.



AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA

Plaza de España, 1.
926 521 034
NIF: P1301900E
Web: www.argamasilladealba.es

DECRETO

Habiéndose elaborado la liquidación por asistencia de los/as Sres. Concejales/as a sesiones celebradas por los **distintos órganos** constituidos en este Ayuntamiento durante el mes de **NOVIEMBRE de 2022**, se procede a la aprobación de la misma para que por el Servicio de Tesorería se proceda a su abono.

En uso de las facultades que me otorgan las disposiciones legales vigentes,

RESUELVO

Primero: Aprobar las citadas liquidaciones en la forma que seguidamente se reflejan, y que incluye la liquidación de Comisión Informativa Asuntos de Pleno de fecha 21 de julio de 2022:

Nombre y apellidos.	Cuantía.
ALBA HILARIO MADRID.....	432.-
JOSE ANTONIO NAVARRO ROMERO.....	468.-
Ma CRISTINA CARRETÓN SERRANO.....	261.-
ENRIQUE PECES HERNÁNDEZ.....	108.-
NOELIA SERRANO PARRA.....	144.-
TOTAL GRUPO.....	1.413.-
ANGEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ.....	180.-
ROSARIO LARA ABELLAN.....	108.-
TOTAL GRUPO.....	288.-
SONIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ.....	144.-
MANUEL ZARCO SALAZAR.....	180.-
CLARA ISABEL HILARIO RODRÍGUEZ.....	72.-
MARÍA JOSÉ DÍAZ CARRETÓN.....	108.-
JOSÉ LÓPEZ DE LA VIEJA ZARCO.....	108.-
TOTAL GRUPO.....	612.-

Segundo: Dar traslado de la presente Resolución a los Servicios Municipales competentes a efectos de proceder a su abono.

Argamasilla de Alba, a fecha de la firma digital. -

EL ALCALDE,

Pdo. Pedro Ángel Jiménez Carretón.



AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA

Plaza de España, 1.
926 521 034
NIF: P1301900E
Web: www.argamasilladealba.es

DECRETO

Habiéndose elaborado la liquidación por asistencia de los/as Sres. Concejales/as a sesiones celebradas por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento durante el **mes de DICIEMBRE de 2022**, se procede a la aprobación de la misma para que por el Servicio de Tesorería se proceda a su abono.

En uso de las facultades que me otorgan las disposiciones legales vigentes,

RESUELVO

Primero: Aprobar las citadas liquidaciones en la forma que seguidamente se reflejan:

Nombre y apellidos.	Cuantía.
ALBA HILARIO MADRID.....	189.-
JOSE ANTONIO NAVARRO ROMERO.....	189.-
M ^a CRISTINA CARRETÓN SERRANO.....	189.-
ROSARIO LARA ABELLAN.....	189.-
TOTAL	756.-

Segundo: Dar traslado de la presente Resolución a los Servicios Municipales competentes a efectos de proceder a su abono.

Argamasilla de Alba, a fecha de la firma digital. -

EL ALCALDE EN FUNCIONES,
(Decreto 10-1-2023)

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Departamento de Secretaria.
Tfno. 926 521 034. Correo electrónico: pjrsecretaria@argamasilladealba.es

CSV: 07E70003A31600B8Y6X3U1P6K0



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70003A31600B8Y6X3U1P6K0 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

JOSE ANTONIO NAVARRO ROMERO - 12/01/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 12/01/2023 09:00:19

DOCUMENTO: 20230238358
Fecha: 12/01/2023
Hora: 09:00





AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA

Plaza de España, 1.
926 521 034
NIF: P1301900E
Web: www.argamasilladealba.es

DECRETO

Habiéndose elaborado la liquidación por asistencia de los/as Sres. Concejales/as a sesiones celebradas por los distintos órganos constituidos en este Ayuntamiento durante el mes de **DICIEMBRE de 2022**, se procede a la aprobación de la misma para que por el Servicio de Tesorería se proceda a su abono.

En uso de las facultades que me otorgan las disposiciones legales vigentes,

RESUELVO

Primero: Aprobar las citadas liquidaciones en la forma que seguidamente se reflejan:

Nombre y apellidos.	Cuantía.
ALBA HILARIO MADRID.....	324.-
JOSE ANTONIO NAVARRO ROMERO.....	324.-
M ^a CRISTINA CARRETÓN SERRANO.....	144.-
ENRIQUE PECES HERNÁNDEZ.....	144.-
NOELIA SERRANO PARRA.....	180.-
TOTAL GRUPO.....	1.116.-
ANGEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ.....	252.-
ROSARIO LARA ABELLAN.....	144.-
TOTAL GRUPO.....	396.-
SONIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ.....	180.-
MANUEL ZARCO SALAZAR.....	252.-
CLARA ISABEL HILARIO RODRÍGUEZ.....	216.-
MARÍA JOSÉ DÍAZ CARRETÓN.....	144.-
JOSÉ LÓPEZ DE LA VIEJA ZARCO.....	180.-
TOTAL GRUPO.....	972.-

Segundo: Dar traslado de la presente Resolución a los Servicios Municipales competentes a efectos de proceder a su abono.

Argamasilla de Alba, a fecha de la firma digital.-
EI ALCALDE EN FUNCIONES,
(Decreto 10-1-2023)

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE.

Departamento de Secretaria.
Tfno. 926 521 034. Correo electrónico: pjrsecretaria@argamasilladealba.es

CSV: 07E70003A31800E8W6P0F7Z1D9



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70003A31800E8W6P0F7Z1D9 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

JOSE ANTONIO NAVARRO ROMERO - 12/01/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 12/01/2023 09:00:16

DOCUMENTO: 20230238360
Fecha: 12/01/2023
Hora: 09:00

